



**ACTA N° 011-2017-CCI/MPMN**

**SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**

En la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, siendo las 11:00 horas am del día 24 de Agosto del 2017, previa citación hecha conforme al Art. 12° del Reglamento de Control Interno, aprobada con Resolución de Alcaldía N° 00170-2017-A/MPMN, se reunieron En la sala de audiencia de la Gerencia Municipal los miembros del Comité de Control Interno, cuyos integrantes son los siguientes:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
CPCC- Carlos Alberto Ponce Zambrano Gerente Municipal	Presidente
Lic. Adm. Roberto Julio Dávila Rivera Gerente de Administración	Secretario Técnico
Ing. Salomón Ramiro Quispe Gerente de Planeamiento y Presupuesto	1er. Miembro
Abog. Derly J. Núñez Ticona Gerente de Asesoría Jurídica	2do. Miembro
Abog. Lourdes Ángela Ccama Cahuana Gerente de Administración Tributaria	3er. Miembro

Así mismo se deja constancia de la presencia del Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda, teniendo el rol de encargado en el proceso de Presupuesto Público en el aplicativo "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", se procede a dar inicio a la sesión con la finalidad de desarrollar el siguiente punto agendado:

**AGENDA:**

-Revisión del Reporte 1: Culminación del formulario de autodiagnóstico y plan de trabajo en el proceso de Presupuesto Público.

**Desarrollo de la sesión:**

Luego de verificar el cumplimiento de quórum necesario para llevar a cabo la sesión; el Presidente del Comité de Control Interno, dando palabras de bienvenida, informa que el sub Gerente de Presupuesto y Hacienda presentó el primer reporte con el **INFORME N° 822-2017-SPH/GPP/GM/MPMM** el 22 de agosto del presente, y haciendo entrega de una copia del "Reporte de culminación del formulario de Autodiagnóstico y plan de Trabajo – Proceso de Presupuesto Público" a cada uno de los miembros del comité, y haciendo uso de la palabra Sub Gerente de Presupuesto y



Hacienda informa que el llenado del reporte fue previas coordinaciones con la sectorista de la meta, los miembros del CCI proceden a intercambiar opiniones sobre el particular, haciendo revisión detallada junto al aplicativo "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", verificando la información adjuntada establecida en el autodiagnóstico y plan de Trabajo en el Proceso de Presupuesto Público, estando conforme con el reporte presentado, proceden a firmar y visar el primer **Reporte de Avance en el proceso de Presupuesto Público**.

**Acuerdos:**

- ✓ Que el encargado del OEP adjunte en el aplicativo "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno" el primer Reporte de avance en el proceso de Presupuesto Público debidamente visado por el CCI en las fechas establecidas.

Siendo las 11:45 horas pm del mismo día y no habiendo otro tema a tratar, se levanta la sesión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad, proceden a firmar los presentes en señal de conformidad.

CPCC. Carlos Alberto Ponce Zambrano  
Gerente Municipal  
Presidente

Lic. Adm. Roberto Julio Dávila Rivera  
Gerente de Administración  
Secretario Técnico

Ing. Salomón Ramiro Quispe Llanqui  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
Primer Miembro

Abog. Derly Jesús Núñez Ticona  
Gerente de Asesoría Jurídica  
Segundo Miembro

Abog. Lourdes Ccama Cahuana  
Gerente de Administración Tributaria  
Tercer Miembro

Ing. Porfidio Rubén Pare Huacan  
Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda  
Encargado del proceso de Presupuesto Público